



BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

**Proyecto: Acompañamiento Integral e Inclusión con
enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar
institucional**



JUNIO 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Código del proyecto	(PDI2028 – BCV - 42)
Dependencia responsable del proyecto	Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Pilar de Gestión	Bienestar Institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios
Coordinador Pilar de Gestión	Yetsika Natalia Villa Montes
Programa	Acompañamiento Integral e inclusión
Procesos asociados (Sistema Integral de Gestión)	De apoyo - Bienestar Institucional Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
Factores de calidad institucional a los que apunta el proyecto	2. Estudiantes 4. Procesos académicos 7. Pertinencia e impacto social 9. Bienestar institucional
Estándares de calidad (Modelo de acreditación internacional Sello Sofía)	1. Política y estrategia
Otras instancias o dependencias participantes	Dependencias en general de la Universidad Tecnológica de Pereira, especialmente las que tienen como usuarios principales a los estudiantes.
Actores o entidades externas a la UTP que participan en el proyecto	Organizaciones de base institucional (sindicatos, organizaciones estudiantiles o plataformas), Entes administrativos nacionales y territoriales (ministerios, gobernaciones, alcaldías), Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ONGs, Gremios y Empresas y demás requeridos.
Programas a los cuales le aporta indirectamente el proyecto	Acceso, inserción y acompañamiento estudiantil Articulación interna para la gestión del contexto Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los cuales le aporta el proyecto	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos 10.Reducir la desigualdad en y entre todos los países

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA, NECESIDAD U OPORTUNIDAD

Existe un alto índice de vulnerabilidad multidimensional de poblaciones diversas para el acceso, permanencia y egreso de la educación superior:

La población estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira presenta un alto índice de vulnerabilidad multidimensional sobretodo en poblaciones diversas, lo cual se convierte en obstáculo para el acceso, permanencia y egreso a la educación superior; aspectos como la Vulnerabilidad socioeconómica por ausencia de apoyo económico por parte de proveedores; desempleo; pérdida de beneficios, inestabilidad económica, cambios socio familiares y/o fenómenos ambientales que afectan la economía familiar; además, las débiles redes de apoyo familiar y social y la falta de motivación, inciden directamente en la deserción estudiantil.

Por otra parte, la deficiencia en las habilidades académicas (lectura, escritura, comprensión, matemáticas y pensamiento crítico), son barreras para el desarrollo cognitivo, lo que implica generar estrategias pedagógicas de acompañamiento psicoacadémico que fortalezcan aspectos como: la percepción, atención, memoria, lenguaje y emoción, así como los vocacionales implicados en el aprendizaje.



Con base en el estudio de calidad de vida 2019-1 realizado por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, cuya población objetivo se concentró en estudiantes de pregrado y postgrado, identifica factores de riesgo como: hábitos inadecuados de alimentación, sedentarismo, déficit y problemas de sueño, adicciones, depresión, enfermedades asociadas con la salud mental, salud sexual, entre otros que implican poner especial atención, tanto a los satisfactores básicos de bienestar que son la alimentación y la salud, como a otros que son de las dimensiones complejas de lo humano.

Finalmente, al ser la universidad un microsistema que refleja la realidad social del entorno, toma singular importancia el abordaje tanto de los derechos humanos como del derecho internacional humanitario, horizontes éticos que implican el reconocimiento de los sujetos específicos de derechos, desde un marco de inclusión, equidad y dignificación. En este aspecto la mayor dificultad que se presenta en la institución frente a las poblaciones diversas es el auto reconocimiento. Así mismo, los sistemas institucionales no están diseñados con categorías que contemplen las características de ciudadanía diversas con enfoque de derechos, flexibilidad y género; por lo que es necesario fortalecer estrategias de inclusión correspondientes a disminuir las brechas y barreras en los procesos de enseñanza aprendizaje, adaptación y vinculación en la vida universitaria, en los procesos organizacionales, así como los procesos de investigación, extensión que corresponden a los factores misionales de la institución.

Problema Central	Causas directas	Causas Indirectas
Alto índice de vulnerabilidad multidimensional de poblaciones diversas para el acceso, permanencia y egreso de la educación superior. Comunidad Universitaria.	1. Vulnerabilidades socioeconómicas y biopsicosociales multidimensionales..	1.1. Alta tasa de desempleo y desempleo informal a nivel nacional que genera inestabilidad económica en las familias colombianas. 1.2. Desplazamientos, conflicto interno, fluctuación en las normas y programas. 1.3. Fluctuación de los mercados, cambio de las divisas y en consecuencia de las remesas.
	2. Débiles redes de apoyo familiar y social de los estudiantes UTP pregrado y falta de motivación	2.1 Débil funcionamiento del sistema general de salud 2.2 Estructuras familiares complejas, con problemas en la funcionalidad 2.3 Inadecuado manejo de los medios de comunicación y de la tecnología
	3. Deficiencia en las habilidades académicas (lectura, escritura, comprensión, matemáticas y pensamiento crítico), cognitivas (percepción, atención, memoria, lenguaje y emoción) vocacionales implicadas en el aprendizaje y habilidades Psicosociales	3.1 En las instituciones educativas de primaria y secundaria no se están desarrollando las competencias básicas fundamentales 3.2 La exacerbada burocratización y estandarización del sistema educativo 3.3 La sobreinformación a la que están expuestos los jóvenes sin la capacidad para elegir y tomar decisiones
	4. Presencia de factores de riesgo como hábitos inadecuados de alimentación, sedentarismo, adicciones, depresión, enfermedades asociadas con la salud mental, salud sexual, uso de sustancias psicoactivas.	4.1. Altos índices de suicidio en el ámbito nacional y de manera particular en el local 4.2 La no cobertura del sistema de salud conlleva a generar una gran cantidad de enfermedades de salud mental, sexual y física 4.3 Exposición a altos índices de Alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas y ausencia de formación estructurada en las libertad y autonomía del sujeto.
	5. Sujetos específicos de derecho: Existen dificultades en el auto reconocimiento; los sistemas institucionales no están diseñados con categorías que contemplen las características de diversidad, flexibilidad y género; no existe una estrategias de inclusión, ni de género, hay desconocimiento sobre derechos y deberes de las poblaciones diversas; falta de articulación entre el Plan de Vida de las Comunidades Ancestrales con el Plan de Desarrollo Institucional e implementación de la Política	5.1. Falta de equidad en el acceso al disfrute pleno de los derechos consagrados en el marco normativo internacional y nacional. 5.2. Falta de articulación entre el Plan de Vida de las Comunidades Ancestrales, los planes territoriales para estas comunidades (Plan Salvaguarda) 5.3 Falta la apropiación de los lineamientos de atención integral a la comunidad en situación de discapacidad



Institucional de Discapacidad de la UTP y el acompañamiento a estas poblaciones.	
6. Necesidad de ofrecer un entorno integral de apoyo al bienestar de las familias universitarias, dado que muchos padres carecen de un espacio adecuado para el cuidado y desarrollo de sus hijos mientras cumplen sus responsabilidades académicas o laborales. Identificando así la necesidad de proporcionar un entorno seguro y de apoyo integral para los niños de la comunidad universitaria.	6,1 Algunos padres pueden desconocer los programas o recursos que la universidad ofrece, o estos programas pueden ser insuficientes para cubrir las necesidades de cuidado infantil. 6,2 Padres en la comunidad universitaria pueden tener limitaciones financieras, lo que dificulta el acceso a servicios de cuidado infantil de calidad fuera del campus. 6,3 La preocupación por el bienestar de sus hijos mientras estudian o trabajan puede afectar el desempeño de los padres en sus actividades académicas o laborales.
7. Falta de programas y estrategias institucionales que promuevan el bienestar mental, prevengan condiciones de riesgo y fortalezcan los factores protectores en la comunidad universitaria.	7,1 Insuficiente sensibilización, formación y recursos para priorizar la salud mental en la comunidad universitaria, así como falta de articulación institucional para identificar y abordar factores de riesgo y protectores.
8. Ausencia de actividades que articule acciones de convivencia y ejercicio ciudadano en el marco del Servicio Social Universitario, limitando la orientación y focalización de esfuerzos en el fortalecimiento del tejido social y la inclusión educativa.	8,1 Débil articulación interinstitucional para promover la convivencia y el ejercicio ciudadano en el entorno universitario. 8,2 Baja formación estructurada y continua en competencias ciudadanas para estudiantes vinculados al Servicio Social Universitario. 8,3 Baja participación estudiantil en espacios de construcción colectiva y diálogo sobre problemáticas sociales y de convivencia.
Efectos directos	Efectos indirectos
1. Deserción, fluctuación en el ciclo de vida académico, dificultades de acceso efectivo a programas académicos, bajo rendimiento académico, problemas de salud física, mental y emocional; conflictos intrafamiliares, riesgos asociados a la seguridad.	1.1 Retraso en el desarrollo de la sociedad, incremento de la informalidad, índices de violencia y delincuencia. 1.2 Pérdida de recursos del sistema educativo
2. Deserción, estudiantes con poca resiliencia, empoderamiento, carácter, autonomía frente a los retos de la vida universitaria; riesgo de suicidio, de aislamiento social, confinamiento, auto infringirse daño; bajo rendimiento académico. Las enfermedades en etapas tempranas sin debidas atenciones, enmarcadas en un sistema de salud, pueden pasar a etapas críticas.	2.1. Reducción en los índices de calidad de vida de la población.
3. Bajo rendimiento académico; deserción; cambio de programa académico en el proceso universitaria; frustración y desmotivación frente al aprendizaje; rezago académico, aumento del costo académico y de vida por estudiante.	3.1. Aumento del costo de vida para el estudiante y la familia 3.2 Aumento de los índices de pobreza 3.3. Aumento de inequidad
4. Riesgo de Suicidio, adicciones y morbilidad relacionada con la salud mental (ansiedad, depresión, violencia y acoso). Consumo de sustancias Psicoactivas; enfermedades relacionadas con la salud sexual y reproductiva	4.1. Aumento de inseguridad 4.2. Aumento en índices de morbilidad 4.3. Riesgos jurídicos, reputaciones y éticos.
5. Segregación y separación de las poblaciones con capacidades diferenciales, discapacidad, bullying, genero, aislamiento social, riesgo	5.1 Aumento de índices de miseria 5.2. Riesgo jurídicos, reputacional, éticos e incremento de acciones legales

jurídico por no garantías en derechos fundamentales	
6, Falta de un entorno integral de apoyo para el cuidado de los hijos de la comunidad universitaria generando un deterioro del bienestar y rendimiento académico o laboral de los padres en la universidad. Afectando la concentración, desempeño y equilibrio entre responsabilidades personales y profesionales, ya que la preocupación por el cuidado y desarrollo adecuado de sus hijos se convierte en una carga adicional.	<p>6,1 Incremento del estrés y agotamiento en los padres: La doble carga de responsabilidades académicas o laborales y el cuidado infantil sin apoyo adecuado puede generar altos niveles de estrés, agotamiento físico y emocional.</p> <p>6,2 Dificultades para retener talento en la universidad, ya que los estudiantes, docentes y empleados que no encuentran el apoyo necesario para balancear su vida familiar pueden optar por abandonar sus estudios o buscar empleo en instituciones con mejores políticas de conciliación.</p> <p>6,3 Reducción de la participación en actividades universitarias porque los padres pueden evitar actividades extracurriculares, eventos académicos o formativos, limitando su integración y participación plena en la vida universitaria.</p> <p>6,4 La falta de un espacio adecuado para su desarrollo en un entorno seguro y estimulante puede afectar el bienestar y el desarrollo integral de los hijos de los miembros de la comunidad universitaria.</p>
7. Mejoramiento en el bienestar mental de la comunidad universitaria, evidenciado en la reducción de factores de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y una mayor capacidad de respuesta ante situaciones que afectan la salud mental.	<p>7,1 Creación de una cultura universitaria más saludable y resiliente, con mayor conciencia sobre la importancia de la salud mental.</p> <p>7,2 Incremento en el rendimiento académico y laboral como resultado de un entorno más equilibrado y favorable para el desarrollo personal y profesional.</p> <p>7,3 Fortalecimiento del sentido de pertenencia y la cohesión social en la comunidad universitaria.</p> <p>7,4 Contribución al bienestar integral de la comunidad universitaria, promoviendo un impacto positivo en la calidad de vida a largo plazo.</p>
8. Débil impacto en la promoción de la convivencia, el ejercicio ciudadano, la inclusión educativa y la responsabilidad social dentro de la comunidad universitaria.	<p>8,1 Persistencia de problemáticas de convivencia al interior de la comunidad universitaria.</p> <p>8,2 Baja apropiación de valores ciudadanos y de participación democrática por parte de los estudiantes.</p> <p>8,3 Escasa consolidación de redes de apoyo y cohesión social entre los distintos actores universitarios.</p> <p>8,4 Limitada transformación de entornos educativos en espacios seguros, inclusivos y participativos.</p> <p>8,5 Reducción del sentido de pertenencia y compromiso estudiantil con el entorno universitario.</p>

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Universidad Tecnológica de Pereira propende por dar cumplimiento a las acciones que permitan y garanticen el acceso, la permanencia y egreso exitoso de la población que hace parte de la Institución, de los cuales se tiene como referentes los estándares normativos nacionales, por lo tanto el objetivo es brindar un acompañamiento integral y permanente de acuerdo a las poblaciones vulnerables, entendiéndose la vulnerabilidad como multidimensional, es decir donde se abarque otros aspectos como lo son biopsicosociales, socioeconómicos, socioculturales, biológicos, condiciones físicas, entre otros; reconociendo la diversidad étnica, cultural y social, con el fin de lograr la inclusión y las necesidades educativas especiales.

Mediante los procesos de Acompañamiento integral se generan acciones enfocadas al apoyo desde lo socioeconómico a través de la gestión de convenios, alianzas, recursos propios, donaciones y demás oportunidades que se den para aliviar los gastos que implican la asistencia a la universidad y su proceso académico.

En relación al proceso de Adaptación a la Vida Universitaria, en sus componentes del ser y del hacer se desarrollarán actividades individuales y grupales en las diferentes fases de su carrera tecnológica o

profesional. Dentro de la estrategia de inclusión se realizará plan de acción donde participen en su construcción todas las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial, para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de su bienestar.

4. POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)

- ✓ Estudiantes de pregrado y posgrado
- ✓ Docentes Administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira según correspondencia de responsabilidad por unidades y/o áreas administrativas.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- General

Fortalecer los programas de Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional

- Específicos

- Facilitar procesos de promoción social que coadyuven al fortalecimiento al bienestar y la calidad de vida de los estudiantes en aspectos socioeconómicos
- Articular los grupos de apoyo que fortalezcan los procesos de acompañamiento en la formación universitaria
- Implementar talleres para trabajar las habilidades académicas, cognitivas, psicosociales, mejorando las Técnicas de Estudio y buscando ubicar el mejor Perfil Vocacional Teniendo en cuenta las necesidades de la población vulnerable
- Fortalecer la promoción y prevención de la Salud Integral de la comunidad estudiantil
- Generar lineamientos, programas y acciones encaminadas a la inclusión social de la comunidad universitaria con enfoque diverso y de derechos, donde se den espacios de participación colectiva con las comunidades internas y externas para el desarrollo y aplicación de propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación social.
- Proporcionar un entorno integral de apoyo para el bienestar de las familias universitarias mediante el desarrollo de un centro de desarrollo infantil que ofrezca un espacio seguro y adecuado para el cuidado y desarrollo de los hijos de los estudiantes, docentes y personal administrativo, permitiendo a los padres cumplir con sus responsabilidades académicas y laborales con tranquilidad y bienestar.
- Fomentar el bienestar mental de la comunidad universitaria mediante la implementación de programas y estrategias de acompañamiento, con un enfoque en la prevención primaria en salud, la identificación de condiciones de riesgo, el fortalecimiento de factores protectores y el apoyo en los procesos de intervención.
- Generar actividades articuladas de convivencia y ejercicio ciudadano en el marco del Servicio Social Universitario, que integren el enfoque de responsabilidad social, con el fin de orientar y focalizar esfuerzos hacia el fortalecimiento del tejido social y la inclusión educativa en la comunidad universitaria.

6. PLANES OPERATIVOS DEL PROYECTO

- **Plan operativo 1. Promoción social:** Fortalecer los programas de Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional. Procesos para renovar y realizar las solicitudes apoyos socioeconómicos (se hace un corte de fecha por cada semestre). Realización de los estudios socioeconómicos. Asignación y entrega de los beneficios. Generación de informes de seguimiento y cierres anuales de cumplimiento
- **Plan operativo 2. Atención y Orientación Estrategia PAI:** Aplicación de pruebas de clasificación y de acompañamiento a estudiantes que ingresan al primer semestre. Entrevistas Iniciales. Elaboración de Informes PAI por facultad con propuestas de trabajo. Atenciones individuales PAI. Seguimientos a las solicitudes de atención. Remisiones a líneas de acompañamiento.
- **Plan operativo 3. Técnicas de Estudio, habilidades psicosociales y Perfil Vocacional:** Diagnóstico de necesidades de capacitación. Diseño y Preparación de los Talleres. Elaboración del cronograma de la oferta de talleres. Aplicación de pruebas cognitivas y vocacionales a estudiantes que lo requieran. Proceso de Acompañamiento a través de talleres. Intervenciones sociales comunitarias de Bienestar en el campus.
- **Plan operativo 4. Promoción y prevención de la Salud Integral:** Promover la perspectiva de género en la comunidad universitaria. Gestión del riesgo estudiantil. Acompañamiento en el Plan de Alimentación Saludable y ecosistema de alimentos. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Promoción de la actividad física para la salud.
- **Plan operativo 5. Estrategia de Inclusión con enfoque diverso y de derechos:** Caracterización de la población de especial protección constitucional. Acompañamiento en la formulación de planes de trabajo. Generación de espacios de diálogo y procesos de formación. Acompañamiento integral a la población de especial protección constitucional.
- **Plan operativo 6. Casita Utepitos:** Caracterizar y acompañar a la población beneficiaria mediante la identificación y adaptación del programa a sus necesidades, potenciando fortalezas culturales. Brindar formación familiar con talleres en derechos, salud, nutrición y colaboración con el ICBF. Promoción integral en salud y nutrición, que incluya el seguimiento al crecimiento y desarrollo adecuado, el esquema de vacunación, la promoción de hábitos saludables, la prevención de enfermedades, la asesoría nutricional y la auditoría en el suministro de alimentos. Fortalecer el proyecto pedagógico del CDI con la participación de niños, familias y personal, integrando sus realidades y contextos para definir su identidad pedagógica, aprovechando los recursos del campus universitario para enriquecer experiencias, fortalecer habilidades y promover talentos. Realizar informes para asegurar que el entorno sea seguro y adecuado, supervisando condiciones físicas y de seguridad para el bienestar de los niños y el personal. Implementar una gestión integral del talento humano que incluya selección, inducción, capacitación y evaluación, promoviendo el bienestar laboral y asegurando un equipo competente y comprometido con los objetivos del programa mediante formación continua y acuerdos con el ICBF. Gestionar y supervisar las acciones administrativas para cumplir los objetivos institucionales del ICBF-

UTP y el operador, optimizando el uso de los recursos disponibles. Desarrollar acciones relacionadas con la gestión del riesgo, emergencias y seguridad infantil.

- **Plan operativo 7. Salud Mental:** Entornos protectores de la Salud Mental. Educación en estrategias de afrontamiento y habilidades sociales. Acompañamiento y Primeros Auxilios Psicológicos- PAP. Abordaje del Consumo de sustancias Psicoactivas lícitas e ilícitas. Prevención y postvención del comportamiento suicida. Desarrollo de dispositivos comunitarios.
- **Plan operativo 8. Servicio Social Universitario:** Planeación, implementación y seguimiento del proceso de servicio social universitario, desarrollando articulación con las políticas institucionales y su impacto en la formación integral de los estudiantes. Consolidar mecanismos de articulación interinstitucional e interdependencias para diversificar y fortalecer la propuesta del servicio social universitario, promoviendo alianzas estratégicas que respondan a las necesidades del entorno y a los objetivos de responsabilidad social de la institución. Generar procesos de reportes e Informes en el marco de la responsabilidad social institucional. Promover procesos formativos en el marco del servicio social universitario que potencien la formación integral del estudiante, integrando enfoques de responsabilidad social, ciudadanía activa y compromiso ético, en coherencia con los principios y componentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

7. ANEXOS

- ✓ Ficha detallada del proyecto
- ✓ Presentación del proyecto